



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2009, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria, para el curso escolar 2009/2010, de ayudas destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo matriculados en centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y de Educación de Personas Adultas sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2009062270)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 5 de junio de 2009, por la que se convocan ayudas destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y de Educación de Personas Adultas sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso escolar 2009/2010 (DOE n.º 112, de 12 de junio),

RESUELVO :

Nombrar, como miembros de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la citada convocatoria de ayudas, a las siguientes personas:

PRESIDENTE:

— D. Antonio Tejero Aparicio. Director General de Calidad y Equidad Educativa.

VOCALES:

— D. Mariano Prieto Cano. Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

— D.ª Santiago Cambero Martínez. Delegación Provincial de Educación de Badajoz.

— D.ª M.ª Asunción Álvarez Martín. Delegación Provincial de Educación de Cáceres.

SECRETARIO:

— D. Daniel Álvarez Cancho. Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

Mérida, a 14 de julio de 2009.

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ

• • •